



**construcció
i serveis**

26 de Marzo de 2020

Pruebas Diagnósticas COVID19

Tras haber tenido conocimiento que en algunas Comunidades Autónomas y en muchos Ayuntamientos, se están realizando o están previstos realizarse, pruebas diagnósticas de COVID-19 a las trabajadoras o trabajadores que prestan servicios esenciales o con explícito riesgo de exposición

Desde CCOO de Construcción y Servicios PV, se ha remitido a la Conselleria de Sanidad, Ayuntamientos, Dirección de Empresas de diversos sectores para solicitar la inclusión como colectivo de riesgo a, entre otros las trabajadoras y trabajadores, de los sectores de: **Limpieza Viaria y Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, Jardinería, Servicios Funerarios, Seguridad Privada y Limpieza de Edificios y Locales** que presten su servicios en centros de trabajo con alta concurrencia de personas como pueden ser **Hospitales, Centros de Salud, Supermercados, Bancos, etc** o cualquier otro centro vinculado a la desinfección o vigilancia del COVID19.

CCOO hace un llamamiento para que se proceda a realizarles las pruebas diagnósticas del COVID19 con el objetivo de proteger al máximo estos colectivos con trabajos de riesgo y esenciales para la Seguridad o la Salud Pública y por el claro y evidente riesgo, **ya que están trabajando en primera línea recuerda que deben estar suficientemente provistos de los equipos de protección individual.**

Según la OMS, el 80% de las y los pacientes infectadas e infectados son asintomáticos por lo que es fundamental proteger a los trabajadores y trabajadoras, tanto para evitar la exposición y el contagio como para que no se produzca la propagación del virus al resto de la sociedad, por lo que la realización de estas pruebas es fundamental y aún más la protección de los trabajadores y trabajadoras.

Más Información: construccioiserveis@pv.ccoo.es • Telf. 96 388 21 23/30

Sin vosotr@s sería imposible

